



NOTA DE PRENSA N° 99 – 2012-GSRC/OF.RR.PP.

GRC a la vanguardia con la tecnología

Por: Eliana Torres Jiménez

“ Gobierno Electrónico fortalece participación de la ciudadanía con el Estado”



El Gobierno Regional de Cajamarca a través del centro de información y sistemas en coordinación con la presidencia de

consejos de Ministros del Perú, vienen desarrollando un seminario Regional denominado, el Gobierno Electrónico en el marco del proceso de descentralización y modernización de la gestión del estado y taller agenda 2.0, donde vienen demostrando de que el uso de la tecnología es para mejorar la gestión pública y fortalecer la participación ciudadana.

Actualmente, en Perú y en otros países de América Latina se vienen desarrollando procesos de descentralización y modernización del Estado, donde los Gobiernos regionales, provinciales y distritales están adquiriendo nuevas responsabilidades. Esto hace necesario que sus autoridades y funcionarios desarrollen las competencias requeridas para que sean eficientes.

Este programa de Gobierno Electrónico busca contribuir a la gobernabilidad democrática en las zonas rurales del Perú (con prioridad en las regiones Cusco y Cajamarca), desde una perspectiva inclusiva de derechos humanos, utilizando para ello las tecnologías de información y comunicación (TIC), de modo que se mejore la gestión de las entidades públicas rurales, el apoyo a la transparencia y rendición de cuentas, y el fomento a la participación ciudadana.

El Sub Gerente de desarrollo institucional y encargado del centro de información y sistemas, Ing. Jhony Tejada Cerdán dijo: “Este seminario tiene como finalidad informar, sensibilizar y formar a los



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RR. PP.**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

directivos y funcionarios del gobierno regional, municipalidades provinciales y distritales, especialistas en tecnologías de la información que trabajan con el sector público, acerca de los beneficios de la implementación de la política nacional de Gobierno Electrónico e informática, su contribución en el proceso de modernización y descentralización de la gestión del Estado y avances del mismo”.

En lo que respecta a la “Agenda Digital 2.0”, ha sido desarrollada como una política de Estado que permita un desarrollo sostenible y adecuado de la sociedad de la información y el conocimiento, donde los actores públicos y privados puedan entender de qué manera puede aportar al proceso y su desarrollo.

**Se agradece su difusión.
Cajamarca, 07 de marzo del 2012.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**